

en general y público conocimiento, que las Juntas generales, extraordinarias y universales de las sociedades intervinientes, celebradas el pasado 14 de noviembre de 2001, acordaron, por unanimidad, la disolución sin liquidación de la entidad «Ballesol, Sociedad Anónima», y traspaso de su patrimonio en bloque a la sociedad absorbente «Montelar, Sociedad Anónima», de acuerdo con el proyecto de fusión formulado por los órganos de administración de ambas entidades, con fecha 8 de julio de 2001 y depositado e inscrito en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 7 de agosto de 2001.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de accionistas y acreedores de las sociedades el derecho que les asiste de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, proyecto y Balance de fusión, e informe de los expertos independientes, así como a ejercitar en el plazo de un mes contado desde la publicación del último anuncio, al derecho de oposición, en los términos previstos, haciéndose la expresa mención de la inexistencia de obligacionistas por parte de las entidades.

Madrid, 15 de noviembre de 2001.—El Secretario, José Ignacio Vivas Soler.—55.966.

1.ª 19-11-2001

NATURA BOATS, S. L. Unipersonal

En la Junta general universal celebrada el día 24 de octubre de 2001, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad de acuerdo con el siguiente Balance final.

Lo que se publica para generar conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en la presente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

	Pesetas
Activo:	
Caja social	3.498.700
Préstamos a socios	5.201.500
Total Activo	8.700.200
Pasivo:	
Capital social	12.013.069
Resultados negativos ejerc. anteriores	-3.312.869
Total Pasivo	8.700.200

Palma de Mallorca, 24 de octubre de 2001.—El Liquidador, Michel-Patrick Cardell Cuat.—55.429.

N.T.V. LOGÍSTICA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas titulares de acciones de la serie B

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas titulares de acciones de la serie B, acciones sin voto, a la Junta extraordinaria, que se celebrará, el día 15 de diciembre de 2001, en el local de la cafetería de la Ciudad del Transporte en Imarcoain, a las diez horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Supresión de las acciones de la serie B, acciones sin voto, mediante su conversión en acciones de la serie A, acciones con voto.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta o, alternativamente, elección de Interventores para ello.

Imarcoain, 9 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—55.886.

ONDUKART, S. A. (Sociedad absorbente) INDUSTRIAL ESPAÑOLA JUAN GISBERT, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas y socios de las citadas sociedades, celebradas el día 2 de noviembre de 2001 aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Onducart, Sociedad Anónima» de «Industrial Española Juan Gisbert, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y aprobado por las respectivas Juntas.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la misma, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio.

Barcelona, 2 de noviembre de 2001.—«Onducart, Sociedad Anónima», el Presidente del Consejo de Administración, Carlos Camp Pérez.—Por «Industrial Española Juan Gisbert, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, el Administrador único, Cosme Germés Cortadella.—56.144.

y 3.ª 19-11-2001

ORGANIZACIÓN DE LA PATATA EN EL PIRINEO OCCIDENTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad, debidamente convocado, en la reunión del 28 de septiembre de 2001, ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, a celebrarse en el próximo día, 22 de diciembre de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Noain (Navarra), carretera Salinas, sin número, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las cuentas anuales (Memoria, Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2000-2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2000-2001.

Cuarto.—Autorización al Consejo, para adquirir acciones propias.

Quinto.—Elección de nuevos miembros del Consejo.

Sexto.—Redenominación del capital social a euros. Aumento y/o disminución del capital social para efectuar redondeo. Modificación de Estatutos.

Séptimo.—Delegación para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, a partir de la convocatoria de la Junta, para examinar, en el domicilio social, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los Administradores, todo ello según lo previsto en los artículos 112, 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades.

Noain a, 7 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—56.000.

PAIRET, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

La Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada en el día de hoy, ha acordado por unanimidad, cambiar la actual denominación social de la compañía por la de «Les Marines de Roses Azimut, Sociedad Anónima», unipersonal, y trasladar el domicilio social de la compañía, estableciéndolo en Barcelona, avda. Diagonal, 407-bis, 17.ª

Barcelona, 22 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Escofet Puy.—56.005.

PANDOAK, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Portugalete (Bizkaia), calle Simón Bolívar, el día 11 de diciembre de 2001, a las 9,30 horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el siguiente día 12, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Disolución de la sociedad, nombramiento de liquidador, cese del órgano de administración y liquidación de la sociedad.

Tercero.—Facultades para elevar a público los anteriores acuerdos e instar su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes de los Administradores, y de obtener la entrega o el envío gratuito de copia de los mismos.

Portugalete, 13 de noviembre de 2001.—El Administrador único.—56.326.

PANIFICADORA JONENSE, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Panificadora Jonense, Sociedad Anónima», se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que, con carácter de extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio social (avenida Pianista Gonzalo Soriano, número 11, de la Vila Joiosa, Alicante), el día 5 de diciembre de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 6 de diciembre de 2001, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Redenominación a euros del capital social de la entidad.

Segundo.—Renovación de parte del Consejo de Administración.

Tercero.—Otorgamiento de facultades expresas sobre certificación y elevación a público de los acuerdos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

La Vila Joiosa, 12 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—56.727.